


## CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica(s) Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que el Sr. **THALIA DIAZ RETAMAL**, Kinesióloga, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Noviembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

Nombre	N° horas realizadas	Actividades Realizadas	
		Mes	Funciones
THALIA DIAZ RETAMAL	109 horas <b>NOCTURNAS</b>	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales, de los programas IRA y ERA.</li><li>● Participar en los procedimientos clínicos que realice el equipo de salud apoyando desde sus competencias.</li><li>● Mantener en buen estado el equipamiento e instrumental de sala de atención respiratoria.</li><li>● Realizar contra referencias a la atención primaria en caso de pacientes de programa IRA y ERA, que lo requieran.</li><li>● Registrar novedades en libro de turno e informar al médico SAR los casos atendidos.</li><li>● Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.</li></ul>
	29 horas <b>DIURNAS</b>		

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

  
M. CECILIA OSORIO VARGAS  
Directora Técnica (s) S. A. R.

### Informe de Prestaciones

YO Thalia Díaz Retamal  
Rut: [REDACTED] **Kinesiólogo**, del Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, informo que he realizado las siguientes actividades durante el mes de Noviembre de 2024, estipuladas en el convenio a honorarios suscrito con la I. Municipalidad de Santa Cruz.

#### Actividades Realizadas:

- Realizar kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales, de los programas IRA y ERA.
- Participar en los procedimientos clínicos que realice el equipo de salud apoyando desde sus competencias.
- Mantener en buen estado el equipamiento e instrumental de sala de atención respiratoria.
- Realizar contra referencias a la atención primaria en caso de pacientes de programa IRA y ERA, que lo requieran.
- Registrar novedades en libro de turno e informar al médico SAR los casos atendidos.
- Participar en otras labores de gestión encomendadas por la Jefatura.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz.

Thalia  
**Kinesiólogo SAR**

SANTA CRUZ, Noviembre 2024